



PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA  
LENGUA

---

C.P.MALIAYO

1. Introducción	2
2. Marco legal	2
3. Contribución del área a las competencias	3
4. Temporalización de los contenidos por trimestres	3
5. Relación de los contenidos, criterios/descriptores de evaluación y competencias	9
6. Estándares de aprendizaje evaluables	9
7. Contenidos mínimos del área en los diferentes niveles	10
8. Metodología	16
9. Espacios y agrupamientos	17
10. Recursos didácticos, materiales curriculares y NNTT	18
11. Deberes o tareas escolares	18
12. Evaluación y calificación	19
12.1    Evaluación	19
12.1.1. Momentos de evaluación	19
12.1.2. Instrumentos de evaluación	19
12.1.3. Procedimientos de evaluación	20
12.2.    Recuperación del área	22
12.3.    Criterios de calificación	22
13. Atención a la diversidad	23
13.1.    Medidas ordinarias	24
13.2.    Medidas específicas	26
13.3.	
14. Contribución al Plan de lectura escritura e investigación (PLEI)	26
15. Elementos transversales	27
16. Actividades complementarias y extraescolares	27
17. Indicadores de logro y evaluación del desarrollo de la programación didáctica	29

## 1- INTRODUCCIÓN

Una programación didáctica podría definirse como un conjunto de decisiones adoptadas por el profesorado de una especialidad concreta en un centro educativo, relativo a una materia o área y a un nivel concreto, todo ello en el marco del proceso global de enseñanza-aprendizaje.

Desde un punto de vista reglamentario, la programación didáctica sería un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área, materia, ámbito, asignatura o módulo del currículo con el fin de organizar, estructurar y mejorar nuestra práctica docente.

## 2- MARCO LEGAL

La legislación correspondiente para el presente curso académico es la siguiente:

- ***A nivel estatal***
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Real Decreto 126/2014 por el que se establecen el currículo básico de la Educación Primaria.

### ***A nivel del Principado de Asturias***

- Decreto 82/2014 que establece la ordenación y se regula el currículo de la Educación Primaria en el Principado de Asturias.

### ***A nivel de Centro***

La programación seguirá las directrices marcadas en:

- El Proyecto Educativo (PE)
- La Programación General Educativa del Centro (PGA)
- Las Concreciones Curriculares de todas las áreas

- La Circular de Inicio para centros docentes públicos.

### 3- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS

Competencias	Contribución a las competencias
<i>Comunicación lingüística</i>	La propia concepción del currículo de esta área, al poner el énfasis en el uso social de la lengua en diferentes contextos comunicativos, hace evidente su contribución directa al desarrollo de todos los aspectos que conforman esta competencia.
<i>Digital</i>	El área contribuye en cuanto que proporciona conocimientos y destrezas para la búsqueda, selección, tratamiento de la información y comunicación, en especial, para la comprensión de dicha información, de su estructura y organización textual, y para su utilización en la producción oral y escrita. Además la utilización de soportes electrónicos y los nuevos medios de comunicación digitales implican un uso social y colaborativo de la escritura, lo que permite concebir el aprendizaje de la lengua escrita en el marco de un verdadero intercambio comunicativo.
<i>Sociales y cívicas</i>	La lengua contribuye poderosamente al desarrollo de las <i>competencias sociales y cívicas</i> , entendidas como habilidades y destrezas para la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas, ya que necesariamente su adquisición requiere el uso de la lengua como base de la comunicación. Aprender lengua es, ante todo, aprender a comunicarse con las demás personas, a comprender lo que éstas transmiten, a tomar contacto con distintas realidades y a asumir la propia expresión como modalidad fundamental de apertura a otras personas.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Además de reconocer la propia lengua como elemento cultural de primer orden, en esta área la lectura, comprensión y valoración de las obras literarias contribuyen al desarrollo de la <i>conciencia y expresiones culturales</i> .
<i>Aprender a aprender</i>	El lenguaje, ya sea oral o escrito, permite a los seres humanos relacionarse e integrar nuevas informaciones que, junto a los conocimientos previos y las experiencias personales, les van a permitir seguir aprendiendo de forma permanente. Además, facilita los procesos de autoevaluación y desarrollo del pensamiento, capacitando a las personas a corregir los propios errores y a comunicar sus experiencias y aciertos, elementos sustanciales de la competencia <i>aprender a aprender</i> .
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	El lenguaje, como base del pensamiento y del conocimiento, permite comunicarse con su propia persona y con las demás, analizar problemas, elaborar planes y emprender procesos de decisión. En suma, regula y orienta nuestra propia actividad con progresiva autonomía. Por ello su desarrollo y su mejora desde el área contribuye a organizar el pensamiento, a comunicar afectos y sentimientos, a regular emociones favoreciendo el desarrollo de dicha competencia.

### 4- TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS POR TRIMESTRES

UNIDADES DIDÁCTICAS 1º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: LA BIBLIOTECA (3 SEMANAS)	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: JUEGOS Y JUGUETES (3 SEMANAS)	
UNIDAD 3 :LAS TIENDAS (3 SEMANAS)	
UNIDAD 4:LA NAVIDAD (3 SEMANAS)	

<b>UNIDAD 5:</b> LAS FIESTAS (3 SEMANAS)	SEGUNDO TRIMESTRE
<b>UNIDAD 6:</b> LA CALLE (3 SEMANAS)	
<b>UNIDAD 7:</b> EL POLIDEPORTIVO (3 SEMANAS)	
<b>UNIDAD 8:</b> EL MERCADO (3 SEMANAS)	
<b>UNIDAD 9:</b> EL DÍA Y LA NOCHE (2 SEMANAS)	TERCER TRIMESTRE
<b>UNIDAD 10:</b> LA GRANJA (2 SEMANAS)	
<b>UNIDAD 11:</b> EL JARDÍN (2 SEMANAS)	
<b>UNIDAD 12:</b> LOS VIAJES (2 SEMANAS)	

UNIDADES DIDÁCTICAS 2º	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD 1: A CORRER	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2. UN PRECIOSO PAISAJE	
UNIDAD: VIDA SANA	
UNIDAD 4: LOS ANIMALES	
UNIDAD 5 MI BARRIO	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 6: POR LA CIUDAD	
UNIDAD 7: EN EL CAMPO	
UNIDAD 8: EN EL TALLER	
UNIDAD 9:: VEMOS LA TELE	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 10: SOMOS ARTISTAS	
UNIDAD 11: HACEMUCHOS AÑOS	
UNIDAD 12: ¿CÓMO FUNCIONA?	

UNIDADES DIDÁCTICAS 3º	TEMPORALIZACIÓN
<b>UNIDAD 1:</b> La comunicación.	PRIMER TRIMESTRE
<b>UNIDAD 2:</b> Lenguaje y lenguas.	
<b>UNIDAD 3</b> La oración : sujeto y predicado.	
<b>UNIDAD 4</b> Sonidos y letras.	

<b>UNIDAD 5</b> La sílaba.	
<b>UNIDAD 6</b> Clases de sílabas.	SEGUNDO TRIMESTRE
<b>UNIDAD 7</b> El sustantivo.	
<b>UNIDAD 8</b> El género en los sustantivos.	
<b>UNIDAD 9</b> El número en los sustantivos.	
<b>UNIDAD 10</b> El artículo.	
<b>UNIDAD 11</b> Los posesivos	TERCER TRIMESTRE
<b>UNIDAD 12</b> Los demostrativos.	
<b>UNIDAD 13</b> El adjetivo.	
<b>UNIDAD 14</b> Pronombres personales.	
<b>UNIDAD 15</b> El Verbo.	

UNIDADES DIDÁCTICAS 4º	TEMPORALIZACIÓN
<b>UNIDAD 1:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación</li> <li>• Palabras agudas, llanas y esdrújulas</li> </ul>	PRIMER TRIMESTRE
<b>UNIDAD 2</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La oración.</li> <li>• Polisemia</li> </ul>	
<b>UNIDAD 3:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clases de oraciones</li> <li>• Palabras homófonas</li> </ul>	
<b>UNIDAD 4:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La sílaba</li> <li>• Primitivas y derivadas</li> </ul>	
<b>UNIDAD 5:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustantivos y adjetivos</li> <li>• Díptongos e hiatos</li> </ul>	
<b>UNIDAD 6:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El artículo</li> <li>• Familia de palabras</li> </ul>	SEGUNDO TRIMESTRE
<b>UNIDAD 7:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los demostrativos.</li> <li>• Prefijos y sufijos</li> </ul>	
<b>UNIDAD 8:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los posesivos</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usos de la b</li> </ul>	TERCER TRIMESTRE
<b>UNIDAD 9:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Numerales e indefinidos</li> </ul>	
<b>UNIDAD 10:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El grupo nominal</li> </ul>	
<b>UNIDAD 11:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los pronombres personales</li> </ul>	
<b>UNIDAD 12:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El verbo</li> </ul>	
<b>UNIDAD 13:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Número, persona y tiempo verbal</li> </ul>	
<b>UNIDAD 14:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El adverbio</li> </ul>	
<b>UNIDAD 15:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Preposiciones y conjunciones</li> </ul>	

UNIDADES DIDÁCTICAS 5º	TEMPORALIZACIÓN
<b>UNIDAD 1: LA CONVIVENCIA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos literarios. Cuentos y poemas.</li> <li>• La comunicación. Elementos y formas.</li> <li>• Las mayúsculas. La tilde en las mayúsculas.</li> <li>• Sinónimos y antónimos.</li> <li>• Lectura de cuentos.</li> </ul>	PRIMER TRIMESTRE
<b>UNIDAD 2: LA AGRICULTURA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos informativos. Características.</li> <li>• El lenguaje Z y G suave.</li> <li>• Palabras monosémicas y polisémicas.</li> <li>• La poesía. Los géneros literarios. La prosa y el verso. La rima</li> </ul>	
<b>UNIDAD 3: LOS ANIMALES.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos argumentativos.</li> <li>• Los sonidos J y R fuerte.</li> <li>• Palabras homónimas.</li> <li>• El sustantivo y sus clases.</li> <li>• Lectura de poemas.</li> </ul>	
<b>UNIDAD 4: EL TRABAJO.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Textos informativos. Características.</li> <li>• Reglas generales de acentuación.</li> <li>• Palabras parónimas.</li> <li>• El artículo y su concordancia.</li> <li>• Lírica, prosa, verso y rima.</li> <li>• Clasificación de estrofas según el número de versos. La métrica.</li> </ul>	

<p><b>UNIDAD 5: LAS FIESTAS Y LAS TRADICIONES.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La leyenda. Características.</li> <li>• Acentuación de diptongos y triptongos.</li> <li>• El campo semántico. Clasificación de palabras.</li> <li>• Los determinantes demostrativos y posesivos</li> </ul>	
<p><b>UNIDAD 6: EL UNIVERSO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La entrevista. Características.</li> <li>• La acentuación de hiatos.</li> <li>• El campo léxico. Palabras intrusas.</li> <li>• Determinantes indefinidos y numerales. Clasificación.</li> <li>• Reglas de acentuación. Signos de puntuación.</li> <li>• La fábula. Características.</li> </ul>	
<p><b>UNIDAD 7: LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La noticia. Características.</li> <li>• Anuncios publicitarios.</li> <li>• Palabras terminadas en –y</li> <li>• Palabras simples y compuestas.</li> <li>• El adjetivo y sus grados. El epíteto.</li> </ul>	
<p><b>UNIDAD 8: LOS SENTIMIENTOS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La descripción. Características.</li> <li>• Formulación de hipótesis.</li> <li>• Palabras con b Y g ante consonante.</li> <li>• Palabras que empiezan por bl, br, ab y ob.</li> <li>• Formación de adjetivos a partir de verbos.</li> <li>• El grupo nominal. Funciones y formación.</li> <li>• El cómic. Estructura.</li> </ul>	SEGUNDO TRIMESTRE
<p><b>UNIDAD 9: LA SOLIDARIDAD.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cartel publicitario. Estructura y características.</li> <li>• Textos publicitarios.</li> <li>• Palabras con cc.</li> <li>• Familias de palabras.</li> <li>• El pronombre personal, tónico y átono.</li> <li>• Lectura de poemas.</li> </ul>	
<p><b>UNIDAD 10: LA SOCIEDAD.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El cuento. Personajes, acción y lugar.</li> <li>• El guión.</li> <li>• El verbo.</li> <li>• Los prefijos. Palabras con prefijo.</li> <li>• Las formas verbales: simples y compuestas.</li> <li>• Clasificación de las partes de un verbo: raíz y desinencia. La conjugación.</li> <li>• Lectura de leyendas.</li> </ul>	



<b>UNIDAD 11: DERECHOS Y DEBERES.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La biografía. Características y estructura.</li> <li>• Palabras terminadas en z o en d.</li> <li>• El debate. Esloganes.</li> <li>• Los sufijos. Contracción de palabras con sufijo.</li> <li>• El verbo. Número, persona, tiempo y modo.</li> <li>• Lectura de biografías.</li> </ul>	TERCER TRIMESTRE
<b>UNIDAD 12: LOS VIAJES.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto informativo. El folleto turístico. La postal.</li> <li>• Palabras con h intercalada.</li> <li>• Aumentativos y diminutivos.</li> <li>• El teatro. Características, elementos y estructura</li> </ul>	
<b>UNIDAD 13: LA HISTORIA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Texto: el relato mitológico. Estructura y características.</li> <li>• La carta. Estructura.</li> <li>• Signos que cierran enunciados.</li> <li>• Los gentilicios.</li> <li>• El adverbio y sus clases.</li> </ul>	
<b>UNIDAD 15: LA MÚSICA.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El relato histórico. Estructura.</li> <li>• Signos de puntuación. Raya, comillas y paréntesis.</li> <li>• Los refranes.</li> <li>• La oración. Sujeto y predicado</li> </ul>	

UNIDADES DIDÁCTICAS 6º	TEMPORALIZACIÓN
<b>UNIDAD 1:</b> Prefijos-sufijos. El grupo nominal. Acentuación	PRIMER TRIMESTRE
<b>UNIDAD 2:</b> Demostrativos y posesivos. Prefijos-sufijos. Textos descriptivos. Acentuación	
<b>UNIDAD 3:</b> Prefijos de negación. Demostrativos y posesivos. Numerales e indefinidos	
<b>UNIDAD 4:</b> Prefijos de situación. El pronombre personal. Uso de la B y la V. Los textos expositivos.	
<b>UNIDAD 5:</b> Formación de sustantivos. El verbo. Uso de la letra G y de la letra J.	
<b>UNIDAD 6:</b> Formación de adjetivos. El adverbio. Uso de la letra LL y de la letra Y. La entrevista. Estrofas y poemas.	SEGUNDO TRIMESTRE
<b>UNIDAD 7:</b> Formación de verbos. Enlaces e interjecciones. Uso de la letra H. Textos periodísticos.	

<b>UNIDAD 8:</b> Palabras onomatopéyicas. La oración. El sujeto. Uso de la letra X. La narrativa, el cuento y la leyenda	
<b>UNIDAD 9:</b> Las siglas y las abreviaturas. El predicado nominal, el atributo. Textos argumentativos.	
<b>UNIDAD 10:</b> Las palabras tabú y los eufemismos. El predicado verbal: los complementos. Los dos puntos. La narrativa. La novela. Clases de oraciones	
<b>UNIDAD 11:</b> Palabras coloquiales. Clases de oraciones. Los puntos suspensivos. Los textos publicitarios.	TERCER TRIMESTRE
<b>UNIDAD 12:</b> Arcaísmos, extranjerismos y neologismos. El español: las lenguas de España. Signos ortográficos. El teatro. La tragedia y la comedia	

## 5- RELACIÓN DE LOS CONTENIDOS, CRITERIOS/DESCRIPTORES DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS

En cada una de las áreas curriculares, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje aparecen organizados en bloques.

«La enseñanza del área o materia de Lengua Castellana y Literatura a lo largo de la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportarle las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral, por un lado, y de comprensión y expresión escrita, por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje».

El área de Lengua Castellana y Literatura se articula en cinco bloques:

- **Bloque 1.** Comunicación oral: hablar y escuchar.
- **Bloque 2.** Comunicación escrita: leer.
- **Bloque 3.** Comunicación escrita: escribir.
- **Bloque 4.** Conocimiento de la lengua.
- **Bloque 5.** Educación literaria.

En las tablas anteriores se presentan las unidades didácticas que se deben trabajar en cada uno de los niveles, con su secuenciación por trimestres y que contribuirán al desarrollo de las competencias:

**CL:** C. Lingüística, **CD:** C. Digital, **CMCT:** C. Matemática de Ciencias y Tecnológica, **CSC:** C. Competencia Social y Cívica, **CEC:** Conciencia y Expresiones Culturales, **AAP:** Aprender a Aprender y **SIEE:** Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

## 6- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

De acuerdo con el artículo 6 del D82/2014 para el principado de Asturias, los estándares de aprendizaje evaluables, son especificaciones de los criterios de

evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje y concretan lo que se debe saber en cada área al final de la etapa de educación primaria (6º curso). Es por ello que en todos los cursos **contribuimos** de forma global a la **futura adquisición** de estos aprendizajes. Estos deben ser observables, medibles, evaluables y permitir graduar el logro

## 7- CONTENIDOS MÍNIMOS DEL AREA DE LENGUA CASTELLANA EN LOS DIFERENTES NIVELES

Para **superar** el área de lengua castellana al final de este curso el alumno debe alcanzar los siguientes contenidos mínimos

MÍNIMOS 1º
<p><b>Lengua castellana y literatura</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lee y comprende un texto.</li> <li>- Desarrolla la expresión oral.</li> <li>- Desarrolla la expresión escrita.</li> <li>- Conoce el uso de las mayúsculas al principio de una frase, después del punto y en los nombres propios.</li> <li>- Aplica correctamente las normas ortográficas dadas: "m" antes de "p" y "b", za, ce, ci, zo, zu...</li> <li>- Ordena oraciones a partir de palabras dadas.</li> <li>-Sabe separar sílabas.</li> <li>- Identifica sustantivos y diferenciar entre comunes y propios.</li> <li>- Identifica los signos de interrogación y exclamación en oraciones.</li> <li>- Escribe con letra legible..</li> </ul>

MÍNIMOS 2º
<p><b>BLOQUE 1: COMUNICACIÓN ORAL: HABLAR Y ESCUCHAR.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Interviene en las situaciones de comunicación oral habituales en el aula, respetando y siguiendo el turno de palabra.</li> <li>-Utiliza la vocalización, la pronunciación, la entonación y el ritmo adecuados al texto.</li> <li>-Cita algunos detalles relevantes del texto como personajes, escenarios o tiempos.</li> <li>-Explica con sus propias palabras la idea general del texto.</li> </ul> <p><b>BLOQUE 2: COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descodifica con precisión y rapidez todo tipo de palabras.</li> <li>- Lee en voz alta, siguiendo el texto con la vista y evitando otros apoyos de señalización, con la debida pronunciación, sin titubeos ni repeticiones.</li> <li>- Respeta en la lectura en voz alta los signos de puntuación (coma y punto) haciendo las pausas adecuadas.</li> </ul>

- Realiza los cambios de entonación ante la presencia de signos de interrogación o admiración.
- Mejora la ortografía de las palabras usuales al verlas bien escritas de forma permanente.
- Realiza lecturas en silencio para practicar y se concentra en la tarea de entender.
- Capta el propósito de los textos.
- Reconoce y utiliza determinados aspectos no estrictamente textuales (títulos, imágenes, tamaños y tipos de letra...) que ayudan a la comprensión.
- Aplica (de forma guiada) estrategias elementales para la comprensión del texto como la relectura, formulación de preguntas o la identificación de palabras clave.
- Elabora textos cohesionados.
- Presenta con limpieza, claridad y orden los escritos.

#### BLOQUE 3: COMUNICACIÓN ESCRITA: ESCRIBIR.

- Crea textos breves narrativos y descriptivos, de tema libre o sugerido, con claridad en la expresión, y orden
- Usa las reglas ortográficas básicas del ciclo: Segmentación de palabras, uso de la coma en enumeraciones, el punto y la interrogación.
- Cuida los aspectos formales inherentes al texto escrito (caligrafía y legibilidad, distribución en el papel).

#### BLOQUE 4: CONOCIMIENTO DE LA LENGUA.

##### • VOCABULARIO

- Aplica el orden alfabético para ordenar palabras que se trabajan en el aula.
- Conoce sinónimos y antónimos de determinadas cualidades sencillas.

##### • ORTOGRAFÍA

- Separa por medio de puntos las oraciones del texto, identificándolas como unidades de sentido.
- Aplica las reglas ortográficas fundamentales en las producciones escritas:
  - la mayúscula y el punto.
  - signos de interrogación y exclamación.
  - ca, co, cu, que, qui.
  - za, zo, zu, ce, ci.
  - ga, go, gu, gue, gui.
  - r fuerte y r suave.
  - mp, mb.
  - bl, br.
  - uso de la coma en las enumeraciones.

##### • GRAMÁTICA

- Divide en sílabas palabras sencillas que contengan sílabas directas e inversas.
- Utiliza los términos gramaticales y lingüísticos elementales (denominaciones de los textos, enunciado, palabra y sílaba; nombre común y nombre propio; singular y plural; masculino y femenino) en las actividades que se realicen en el aula.

- Realiza cambios de género y número en una palabra o frase.

#### BLOQUE 5: EDUCACIÓN LITERARIA.

- Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral y literatura infantil.
- Reconoce diferentes tipos de textos especialmente narrativos, poéticos y expositivos.
- Reconoce diferentes tipos de textos especialmente narrativos, poéticos y expositivos.
- Produce textos sencillos propios manifestando una intención comunicativa determinada.
- Memoriza y reproduce textos orales breves y sencillos, cuentos, canciones, refranes, adivinanzas, trabalenguas.

### MÍNIMOS 3º

#### COMUNICACIÓN ORAL

- Adecua el lenguaje y la entonación a la situación comunicativa .
- Escucha atentamente las opiniones de los demás .
- Participa en debates y en conversaciones que traten temas cotidianos , expresando las opiniones propias , dando explicaciones , respetando el turno de palabra .
- Retiene los datos más relevantes de una conversación .
- Responde a preguntas sobre un texto escuchado .
- Emplea de la forma adecuada los componentes lingüísticos en las intervenciones orales habituales : pronunciación , entonación , ritmo...
- Relata acontecimientos , describir personas , animales , objetos y lugares .
- Explica procesos sencillos ( juegos , experimentos...) y transmite experiencias personales .
- Resume oralmente textos sencillos , escuchando y manteniendo un orden en su exposición .
- Sigue instrucciones orales dadas por el profesor .
- Reproduce textos breves y sencillos de diversos tipos , respetando la entonación , las pausas y la modulación de voz .
- Memoriza y recita poemas adecuados a su edad , cuidando el ritmo y la entonación .
- Crea pequeñas escenas teatrales en grupo partiendo de modelos previos .
- Habla mirando al público .

- Realiza presentaciones personales .

- Corrige los modismos más frecuentes del vocabulario .

### **LECTURA**

#### **FLUIDEZ**

- Lee textos atendiendo a una adecuada precisión expresividad y velocidad .

- Participa en la lectura colectiva , siguiendo sin dificultades el proceso lector .

#### **COMPRENSIÓN**

- Identifica los personajes más importantes de un texto .

- Se inicia en la realización de pequeños resúmenes .

### **ESCRITURA**

#### **CALIGRAFÍA**

- Presenta los trabajos limpios , respetando los márgenes .

- Realiza la letra con una direccionalidad , enlaces , tamaño , linealidad , inclinación y distribución en el papel adecuados .

#### **ORTOGRAFÍA**

- Aplica correctamente las reglas ortográficas aprendidas : r/rr , m-b/m-p , g/j , br / bl , d/z , h , c /qu/z , ll/y....

- Distingue la sílaba tónica de las palabras .

- Escribe palabras adecuadas al ciclo con dificultad ortográfica de uso y que no siguen regla .

- Separa las sílabas de una palabra al final de un renglón .

- Utiliza la coma en las seriaciones .

#### **COMPOSICIÓN**

- Realiza narraciones siguiendo pasos precisos : presentación , nudo y desenlace .

- Realiza descripciones de personas , de animales y de objetos ( forma , color , tamaño , sabor y tacto ) con un vocabulario adecuado .

- Redacta cartas atendiendo a las propiedades específicas del texto.

- Elabora noticias basadas en hechos reales destacando los detalles más significativos .

- Redacta invitaciones en el ámbito de sus relaciones personales ( fiesta , invitación de cumpleaños ...)

- Compone poemas breves utilizando ritmo y rima siguiendo modelos .

### **GRAMÁTICA**

- Ordena por orden alfabético una lista de palabras .
- Reconoce sustantivos , verbos , adjetivos y artículos .
- Reconoce los distintos tipos de sustantivos : propio , común , individual y colectivo...
- Ordena series sencillas de palabras que empiecen por diferente letra .
- Utiliza correctamente el diccionario para buscar palabras .
- Separa palabras que no contengan diptongos , triptongos ni hiatos en sílabas .
- Se inicia en la diferenciación entre sujeto y predicado ken una oración
- Escribe frases interrogativas y exclamativas .
- Realiza las concordancias de género y número necesarias e iniciarse en el conocimiento de algunas irregularidades .
- Utiliza correctamente los tiempos verbales en textos orales y escritos manteniendo la concordancia .

#### **SEMÁNTICA**

- Expresa antónimos y sinónimos de cada palabra .
- Clasifica las palabras por el número de sílabas : monosílabas , bisílabas ...
- Deduce por el contexto el significado de las palabras .

### **MÍNIMOS 4º**

- Utiliza el lenguaje oral de forma coherente, como vehículo de comunicación y expresión.
- Lee y comprende textos adecuados a su edad
- Escribe con la velocidad y caligrafía adecuadas
- Diferencia en una oración los distintos tipos de palabras: sustantivo, determinante, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre y conjunción
- Conoce las tres conjugaciones verbales (sin profundizar en modos y tiempos)
- Escribe textos utilizando el formato adecuado: carta, solicitud,...
- Conoce y aplica las reglas ortográficas del nivel
  - Acentuación de palabras águdas, llanas y esdrújulas
  - Reglas ortográficas de la h
  - Reglas ortográficas de la b

- Adjetivos con v
  - Palabras con j
  - Usos de la g
- Diferencia entre los siguientes géneros literarios: narración, cuento, poesía y teatro

### MÍNIMOS 5º

- Se expresa con una pronunciación y dicción correctas y adecuadas al tipo de texto.
- Reproduce textos sencillos de diversos tipos, respetando la entonación y las pausas.
- Lee atendiendo a una adecuada precisión, expresividad y velocidad.
- Resume oralmente y por escrito textos adaptados a su edad.
- Reconoce ideas principales y secundarias.
- Presenta de forma legible, ordenada, clara, y limpia los trabajos.
- Conoce y aplica las reglas básicas de la ortografía y acentuación.
- Utiliza correctamente los signos de puntuación.
- Utiliza una sintaxis adecuada en los escritos propios.
- Identifica las partes fundamentales del sujeto y del predicado.
- Reconoce las siguientes categorías gramaticales: nombre, verbo, adjetivo, determinante y pronombre.
- Utiliza de manera fluida el diccionario, seleccionando la acepción más adecuada según el contexto.
- Identifica los distintos tipos de géneros literarios.

### MÍNIMOS 6º

- Se expresa oralmente con claridad, coherencia y corrección.
- Lee con velocidad adecuada diferentes tipos de texto.
- Lee en voz alta con fluidez y entonación adecuada.
- Resume oralmente o por escrito textos destacando las ideas más relevantes.
- Conoce y aplica las reglas generales e acentuación, en diptongos, hiatos, así como en las palabras interrogativas, exclamativas y las palabras monosílabas.
- Distingue las diferentes clases de palabras (sustantivo, verbo, adjetivo, determinantes, pronombres, preposiciones, conjunciones



y adverbios.)

- Analiza sintácticamente oraciones.
- Identifica sujeto y predicado en una oración simple y sus núcleos.
- Domina ortografía, uso de la b y de la v, la h, la g y la j, la ll y la y, como de la x y de la s.
- Utiliza una síntesis correcta en los escritos propios.
- Conjuga los tiempos verbales de verbos regulares de modo indicativo correctamente .
- Reconoce prefijos y sufijos.
- Construye oraciones en voz activa y pasiva.
- Diferencia géneros literarios, narrativa, lírica y teatro.

## 8- METODOLOGÍA

- La metodología de la lengua debe ser activa y tener en cuenta el uso comunicativo y funcional de la lengua. Cada código lingüístico es un instrumento básico para la socialización, por ello, se favorecerá su uso en situaciones de creación libre o en actividades planificadas, ayudando al alumnado a lograr una comunicación efectiva tanto en el aula como en otros espacios del centro docente o de fuera del mismo.
- La enseñanza debe buscar interacciones significativas cada vez más variadas y complejas, desarrolladas en diferentes soportes, con diferentes mediadores (docentes, compañeros/as, familias), tipos de aprendizaje y situaciones o hechos (de la vida cotidiana, centros de interés,
- En la planificación de las actividades la comprensión y la expresión oral ocuparán un lugar destacado ya que lenguaje oral se constituye como punto de partida de la lengua escrita.
- Por otro lado, a adquisición del hábito lector es uno de los objetivos fundamentales de la etapa, básico para el desarrollo de la autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje de todas las áreas. Por tanto, el profesorado establecerá las actuaciones necesarias para que todas las áreas se orienten al desarrollo, tanto del hábito lector, como de las competencias del currículo más relacionadas con la comunicación y el aprender a aprender, mediante planes coordinados de centro.
- El desarrollo de proyectos lingüísticos de centro puede ser un instrumento de gran utilidad al permitir al profesorado establecer las actuaciones globales necesarias

orientadas al desarrollo, por parte de niños y niñas, del hábito lector, de las competencias de comunicación lingüística, y del resto de las competencias del currículo con un enfoque integrado de la enseñanza de las lenguas.

- A su vez, la biblioteca escolar, concebida como centro de recursos bibliográficos y multimedia, adquiere especial importancia en el desarrollo del hábito lector y de la competencia comunicativa. Deben aprovecharse los recursos de la biblioteca del centro, fomentando su conocimiento y su utilización de forma progresivamente autónoma, como elemento clave para el desarrollo de la autonomía en el aprendizaje, sentando las bases para el uso de otras bibliotecas fuera del centro.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación se constituyen como una fuente inagotable de recursos pedagógicos para el profesorado y de acceso a nuevas experiencias en la enseñanza y aprendizaje de la lengua que pueden ser aplicadas directamente o bien servir de fuente de inspiración para la elaboración y planificación de nuevas actividades. Por otro lado, permiten al alumnado, no sólo desarrollar sus capacidades de búsqueda, organización de la información y valoración crítica de la información, sino también interactuar oralmente o por escrito con sus semejantes, lo que dotará de mayor significado y motivación al aprendizaje.
- Por su parte, la utilización de diferentes soportes digitales que permiten el trabajo individual o en grupo (pizarras interactivas, tabletas, etc.), alternando con soportes más tradicionales permite trabajar la comprensión y expresión comunicativa de forma dinámica, captando y desarrollando progresivamente la capacidad de atención del alumnado, y dar una respuesta más adecuada a la diversidad de aprendizaje del alumnado.

## **9- ESPACIOS Y AGRUPAMIENTOS**

Habitualmente la clase de Lengua Castellana la realizamos y se realiza en el propio aula. Todas las clases tienen una pizarra digital interactiva (PDI) que ayuda cuantitativamente al grupo a seguir la clase y mantener el alumnado activo y motivado.

Debido a la variedad de actividades y contenidos a tratar los alumnos van a agruparse dependiendo de las necesidades diarias en: gran grupo, grupos de 4, parejas o individualmente.

## 10- RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES CURRICULARES Y NNTT

Los materiales utilizados incluirán medios digitales, impresos y personales, serán

- Libro del alumno de Lengua Castellana.
- Cuadernos de trabajo trimestrales.
- Caja de materiales de Lengua Castellana:
  - Láminas.
  - Material manipulativo. Programación Didáctica de Aula e instrumentos para la evaluación (PDA).
- Libro anotado, con CD de Comunicación oral.
- Libro de recursos:
  - Recursos para la evaluación.
  - Plan de mejora.
  - Programa de ampliación.
  - Recursos complementarios.

Carpeta de innovación didáctica:

- Técnicas de aprendizaje cooperativo.
- Rutinas y destrezas de pensamiento.
- Fases y roles en el trabajo por proyectos.
- Recursos digitales

## 11- DEBERES O TAREAS ESCOLARES

A continuación, se detallan las pautas metodológicas a seguir para organizar las tareas escolares acordadas a nivel de centro por el equipo educativo:

- En los primeros cursos se enfocarán más al refuerzo y entrenamiento. Paulatinamente irán teniendo un carácter más investigador y creativo.
- Se establece una lectura diaria por un tiempo comprendido de 30 minutos (medida recogida en el PLEI) .

- Los profesores utilizarán un espacio en la pizarra para apuntar y coordinar los deberes de las diferentes áreas, comprometiéndose a mirarlo para no sobrecargar a los alumnos/as

## **12- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

### **12.1. Evaluación**

#### **12.1.1. Momentos de evaluación**

La evaluación de nuestros alumnos debe tener en cuenta lo que el alumno sabe y las estrategias de aprendizaje que ha utilizado para aprender así como los valores y actitudes adquiridos. Es por ello que la evaluación no sólo comprueba resultados, sino que es punto de arranque para nuevos aprendizajes.

El proceso de evaluación debe ser continuo, constante y formativo, teniendo en cuenta que existen tres momentos claves en la evaluación que llevaremos a cabo:

- Evaluación Inicial o de diagnóstico: Se realizará al comienzo de la unidad para comprobar el conocimiento de los alumnos respecto al tema y sobre los cuales poder fundamentar el aprendizaje..
- Evaluación continua o del proceso: Consiste en ir evaluando el desarrollo del mismo quehacer educativo para modificarlo si procede. Se realizará a lo largo de toda la unidad observando de manera directa e indirecta a los alumnos.
- Evaluación global o de los rendimientos personales, cuya finalidad es comprobar por parte del alumno y el profesor el grado de aprovechamiento y el nivel alcanzado por los alumnos, en un determinado periodo de tiempo. Esta evaluación será junto con la evaluación continua y formativa, la que nos guiará a la hora de calificar la unidad.

#### **12.1.2. Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación que utilizaremos para evaluar a los alumnos son los siguientes:

- Técnicas para evaluar conocimientos (saber):
  - Realización de actividades a lo largo de la unidad.
  - Realización de una prueba escrita.

- Observación directa e indirecta del profesor
- Preguntas orales.
- Técnicas de evaluación de aptitudes o estrategias (saber hacer):
  - Coevaluación con los alumnos.
  - Pruebas de varias opciones.
  - Evaluación dinámica.
  - Observación directa e indirecta del profesor.
- Técnicas de evaluación de las actitudes/valores/hábitos o virtudes (saber ser):
  - Observación directa e indirecta a lo largo de toda la unidad.
  - Preguntas orales colectivas e individuales.
  - Participación activa de los alumnos en la clase.
  - Análisis del trabajo en un registro individual en el cuaderno del profesor y en el ordenador/Tablet (*additio app*)

### 12.1.3. Procedimientos de evaluación

- Observación directa del trabajo diario.
- Intercambios orales.
- Análisis y valoración de las tareas creadas para la evaluación. Pruebas escritas y orales.
- Valoración cuantitativa del avance individual.
- Valoración cualitativa del avance individual (anotaciones y puntualizaciones).
- Autoevaluación y coevaluación.

En cada unidad didáctica se incluyen diferentes instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumno.

Las **rúbricas** son plantillas de evaluación cualitativa especialmente útiles para reflejar los diferentes aspectos que se quieren analizar en una tarea, bien porque su resultado implica tener en cuenta factores diversos, o bien porque sea un desempeño difícilmente objetivable. En la rúbrica de cada unidad se reflejan los niveles de

adquisición —desde *logro en vías de adquisición* hasta el nivel de *excelente*— de los aspectos o categorías que interesa analizar.

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente los conocimientos y competencias adquiridos como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, *a priori*, se espera de ellos).

Si partimos de que las Competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir situaciones lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

La **evaluación por competencias** permite evaluar tanto el logro de los objetivos de la asignatura, como el grado de adquisición de las Competencias. Unos criterios están ligados expresamente a conceptos, y otros, preferentemente a procedimientos y actitudes.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando procedan). Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Se realizará además una **evaluación individualizada** a todos los alumnos al finalizar 3º de primaria en la que el alumno deberá demostrar el grado de adquisición de las competencias en comunicación lingüística y matemática. Al finalizar 6º de primaria deberá también demostrar el grado de adquisición de las Competencias, así como el logro de los objetivos de la etapa.

El resultado de las evaluaciones individualizadas se expresará en niveles y constarán en un informe entregado a los padres o tutores y cuyo carácter será informativo y orientador. El nivel obtenido será indicativo de la progresión y el aprendizaje de los alumnos, por lo que si no son adecuados deberán aplicarse las medidas o programas más adecuados para ellos. Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se

evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que quedará incluido un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en la propuesta pedagógica de cada centro escolar

### 12.1. Recuperación del área

Cuando el alumno tenga suspenso la lengua del curso anterior, el profesor realizará un PTI al alumno para ayudarlo a mejorar y a avanzar en su aprendizaje, aprobará cuando apruebe cualquier evaluación del curso superior de dicha área

### 12.2. Criterios de calificación

A la hora de calificar al alumnado se seguirán los criterios de calificación establecidos para el área de lengua castellana Para aprobar la asignatura la nota media deberá ser igual o superior a 5:

Porcentajes de notas	1º y 2º EP	3º y 4º EP	5º y 6º EP
<b>LENGUA</b>	<p><b>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 60%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad</li> <li>Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades.</li> </ul> <p><b>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 20%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización adecuada del trabajo.</li> <li>Participación.</li> <li>Organización de los materiales.</li> </ul> <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro Cuaderno y libro de actividades.</li> <li>Registro de actividades de clase.</li> <li>Registro de organización de materiales</li> </ul> <p>Registro de participación.</p> <p><b>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 20%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esfuerzo.</li> <li>Colaboración.</li> <li>Participación</li> <li>Autonomía</li> <li>Atención</li> </ul>	<p><b>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad</li> <li>Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades.</li> </ul> <p><b>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</b></p> <p>Realización adecuada del trabajo.</p> <p>Participación.</p> <p>Organización de los materiales.</p> <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <p>Registro Cuaderno y libro de actividades.</p> <p>Registro de actividades de clase.</p> <p>Registro de organización de materiales</p> <p>Registro de participación.</p> <p><b>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esfuerzo.</li> <li>Colaboración.</li> <li>Participación</li> <li>Autonomía</li> <li>Atención</li> <li>Mostrar interés.</li> </ul>	<p><b>PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES 80%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración de los contenidos y competencias adquiridas o desarrolladas en la unidad</li> <li>Realización de pruebas escritas y/u orales realizadas durante el desarrollo de las unidades.</li> </ul> <p><b>REALIZACIÓN DEL TRABAJO EN CLASE 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Realización adecuada del trabajo.</li> <li>Participación.</li> <li>Organización de los materiales.</li> </ul> <p>Presentación del cuaderno y el libro de texto/actividades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro Cuaderno y libro de actividades.</li> <li>Registro de actividades de clase.</li> <li>Registro de organización de materiales</li> </ul> <p>Registro de participación.</p> <p><b>VALORACIÓN DE LAS ACTITUDES EN EL AULA 10%</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Esfuerzo.</li> <li>Colaboración.</li> <li>Participación</li> <li>Autonomía</li> <li>Atención</li> <li>Mostrar interés.</li> </ul> <p>Registro de Observación del alumnado</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mostrar interés.</li> <li>• Registro de Observación del alumnado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de Observación del alumnado</li> </ul>	
--	--	--	--

### 13 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La práctica educativa debe dar respuestas a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Todo ello, con el fin de que todo el alumnado pueda alcanzar los objetivos propuestos para la etapa primaria, y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, además de integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y cooperación de la comunidad educativa.

Dentro de las necesidades específicas de apoyo educativo, se incluirán:

- a) Alumnado con integración tardía al sistema educativo español
- b) Alumnado con altas capacidades intelectuales.
- c) Alumnado que presenta necesidades educativas especiales. (discapacitados y con trastornos graves de conducta.)

El profesorado del centro mantendremos una estrecha relación con la Unidad de Orientación, determinando conjuntamente las adaptaciones curriculares correspondientes a este área, a la vista de los informes médicos y la evaluación inicial realizada.

ADAPTACIONES GENERALES: las actividades propuestas tendrán diferentes niveles de solución y posibilidad de adaptación, se proponen actividades de refuerzo y ampliación, Se favorece la integración y participación del alumnado. Se adaptarán actividades, agrupamientos, espacios, metodologías, tiempos, etc, para facilitar la consecución de los objetivos planteados.

De todas formas, cabe destacar que nuestro centro tiene una **respuesta** educativa a la **diversidad**, con unas medidas muy definidas que pasamos a explicar a continuación:



## **A. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

### A.1. Refuerzo educativo ordinario

Como criterio general, el mayor número posible de horas de libre disposición del profesorado se dedicará a desarrollar el Plan de Refuerzo Educativo.

#### Los criterios para la incorporación de alumnos a dicho Plan son los siguientes:

Alumnos con Informe Psicopedagógico, que presenten desfase curricular significativo (dos o más años respecto al nivel en que se encuentran escolarizados).

Alumnos pertenecientes a minorías étnicas, inmigrantes, y/ o en situación de desventaja sociocultural que presenten desfase curricular significativo.

Alumnos con dificultades de aprendizaje transitorias, que no tengan un desfase curricular significativo (menos de dos años con respecto al nivel en que se encuentran escolarizados)

Alumnado de Altas Capacidades

Alumnos que promocionan de nivel con algún área suspensa.

Alumnos que permanecen un año más en el ciclo y no siguen el ritmo de la clase.

Aquellos alumnos que, tras las sesiones de evaluación trimestrales, precisen, a criterio del tutor, un refuerzo “extra” en una o varias áreas.

#### El procedimiento a seguir será el siguiente:

Los Tutores elaborarán el Programa de Refuerzo en el que harán constar las dificultades del alumno, las razones por las que precisa ser reforzado, en qué área o áreas precisa dicho refuerzo y los objetivos que nos proponemos para el trimestre (priorización de contenidos mínimos propios del ciclo, afianzamiento de contenidos del ciclo anterior, ampliación de contenidos,..)

El Tutor será el responsable de organizar el Programa de trabajo del alumno, manteniendo una estricta coordinación con el profesor responsable del refuerzo.

La Jefatura de Estudios elaborará un horario en el que figuren: el profesor responsable del refuerzo, los alumnos que atiende en cada sesión, y el área o áreas que refuerza.

Este horario solamente podrá ser modificado por las necesidades de sustitución que surjan en el Centro.

A través de las reuniones de Equipo Docente y las sesiones de evaluación se realizará la coordinación entre tutor y los profesores que imparten el refuerzo, con el fin de analizar el progreso de los alumnos respecto a los objetivos marcados, fijar otros nuevos (si procede), decidir la incorporación progresiva del alumno a la programación ordinaria, o bien, incorporar alumnos nuevos al Plan de Refuerzo.

Estas decisiones serán objetivo explícito a tratar en las sesiones de evaluación trimestral.

Los padres de los alumnos susceptibles de refuerzo serán informados de las medidas que se van a adoptar y de los objetivos que se pretenden conseguir.

Los criterios organizativos serán los siguientes:

El refuerzo se realizará dentro del aula, excepto en aquellos casos, que dadas sus dificultades, lo autorice el Servicio de Inspección.

El refuerzo se realizará de forma grupal en Agrupamientos flexibles, en las áreas de lengua y matemáticas en 2º, en lengua en 3º y 4º y en matemáticas en 5º y 6º

## **B. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

### Adaptaciones curriculares significativas

Para la realización de estas Adaptaciones se tendrán en cuenta los siguientes criterios específicos:

Partir siempre de la Propuesta Curricular Ordinaria elaborada para el conjunto de los alumnos del ciclo, introduciendo las modificaciones y ajustes necesarios para que el alumno pueda avanzar con éxito en su proceso de enseñanza- aprendizaje.

La elaboración de las ACIs debe ir precedida de una Evaluación Psicopedagógica del alumno realizada por la orientadora en colaboración con tutores y especialistas (PT, AL, etc). Esta evaluación ha de recoger una valoración amplia del alumno y de su

contexto, tanto escolar como familiar, determinando sus necesidades educativas especiales y la respuesta educativa más adecuada a las mismas.

Realizar adaptaciones lo menos significativas que proceda, tratando de ofrecer al alumno un Currículo y una experiencia de aprendizaje lo más normalizado. posible.

La adaptación será un proceso dinámico, abierto a sucesivas revisiones y modificaciones en función de los progresos del alumno.

Las adaptaciones deben atender siempre a la realidad concreta de cada alumno y a sus posibilidades de éxito y realización.

Es indispensable la labor conjunta de tutor, apoyos, especialistas y orientadora para la elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones.

Las decisiones tomadas entre todos los profesionales respecto a la adaptación quedarán reflejadas por escrito en el Documento Individual de Adaptación Curricular. Dicho documento ha de servir de punto de referencia para el trabajo coordinado de todos los profesionales que intervienen en el proceso de enseñanza del alumno. En el presente curso escolar se establecerá un modelo de DIAC común para todo el profesorado del centro

Se debe fomentar la participación e implicación de las familias en las decisiones que se tomen.

Se han de explicitar claramente los criterios de promoción de modo que la ACI se convierta en el documento de referencia para la Evaluación y Promoción del alumno.

### **Medidas específicas**

-Alumnos que necesitan un PTI y un seguimiento adicional por parte de todo el equipo docente

-Alumnos repetidores se elabora un Plan de trabajo Individualizado (PTI) para reforzar su aprendizaje.

-Alumnos **NEAE**: Se elabora PTI y adaptación curricular significativa en el caso de NEES.

### **14- CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)**

Para fomentar la lectura llevaremos a cabo diferentes tipos de actividades:

- Lectura en voz alta de textos por parte de los alumnos.
- Lectura en parejas.
- Lectura silenciosa.
- Visionado de audio-cuentos con películas.
- Grupos de lectura dentro y fuera del aula.
- Lectura graduada relacionada con el lenguaje y/o tema de la unidad en casa.

Además, se utilizará la biblioteca como lugar de encuentro y reflexión sobre la lectura y como banco de libros que nuestros alumnos pueden utilizar.

### **15- ELEMENTOS TRANSVERSALES**

De acuerdo con el artículo 10 del RD 126/2014 y sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de cada etapa, trabajaremos en todas las áreas los siguientes elementos transversales:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- El emprendimiento.
- La educación cívica y constitucional.

En el área de lengua castellana se contribuirá a los citados elementos transversales de forma regular ya que la competencia comunicativa incluye como pilar básico la comprensión lectora y la expresión oral y escrita. Por otro lado, de forma regular nuestros alumnos están en contacto con las NNTT ya que nuestro libro de texto digital se utiliza diariamente.

A lo largo del curso tendrán que realizar actividades de emprendimiento en formato digital y papel donde mostraran lo aprendido y su propia autonomía personal. Sin lugar a dudas y como parte de los propios contenidos propuestos en las unidades didácticas, la educación cívica es parte de la educación integral que nuestros alumnos

deben recibir y alcanzar teniendo en cuenta que la educación en valores es una pieza esencial que compete a todos los miembros de la comunidad educativa.

## 16- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Durante el presente curso se han planificado, diferentes actividades complementarias al currículo, que se van a desarrollar a lo largo de los tres trimestres.

Además de actividades específicas en cada curso escolar, todos los años se realiza:

- **FESTIVIDAD de AMAGÜESTU:** Esta actividad está planificada para realizarse durante el trimestre, tanto a nivel de aula como a nivel de centro y tiene una serie de objetivos que trataremos de alcanzar:

- 1) Conocer y valorar tradiciones diferentes de la propia cultura.
- 2) Conocer y utilizar vocabulario relacionado con la festividad y participar activamente realizando talleres y actividades relacionadas con el tema.
- 3) Participar en las actividades y juegos propuestos por el grupo Seis Conceyos.

- **DÍA DEL LIBRO**

- 1) Elaborar marcapáginas con frases alusivas a la temática trabajada
- 2) Realización de cuentos por parte del alumnado que posteriormente se expondrán
- 3) Visitas a la biblioteca del Centro para conocer nuevas adquisiciones

- **FESTIVIDAD DE NAVIDAD:** Está planificada para realizarse al final del primer trimestre a nivel de aula y consta de las siguientes actividades:

- 1) Conocer y valorar tradiciones diferentes de la propia cultura.
- 2) Conocer y utilizar vocabulario relacionado con la festividad y participar activamente cantando villancicos típicos.
- 3) Respetar y asumir los propios errores y los de los compañeros.

- **CARNAVAL:** Esta actividad esta planificada para ser desarrollada durante el segundo trimestre.

- 1) Conocer vocabulario relacionado con los distintos disfraces y temática en torno al cual se establece el carnaval
  - 2) Elaborar rimas, canciones,... para el pasacalles
- **FIESTA DE FIN DE CURSO:** Esta actividad se desarrollará en el tercer trimestre y se pretende que el alumnado participe en diferentes actividades realizadas en colaboración con el Ampa.
- 1) Elaboración de folletos informativos acerca de lo que se va a hacer
  - 2) Explicación de los alumnos más grandes a los más pequeños de las actividades a realizar de forma oral

## 17-INDICADORES DE LOGRO Y EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

El procedimiento de evaluación de la programación será el que el propio centro determine en la Programación General Anual, de acuerdo con lo establecido en el apartado 3.3 de la Circular de inicio de Curso.

Se incluirán en **un cuestionario específico** los siguientes indicadores de logro:

- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos, y distribución, en su caso, de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados.
- Contribución de los métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.
- Valoración de actividades complementarias organizadas para esta área y curso.

Del mismo modo la **evaluación de la práctica docente** será evaluada en cada unidad de acuerdo a la siguiente rúbrica:

INDICADORES DE LOGRO		SÍ / NO	PROPUESTAS DE MEJORA
1.	Se realiza la unidad didáctica teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta		
2.	Se formulan los contenidos de forma que expresen claramente las competencias que los alumnos deben conseguir.		
3.	Se seleccionan los contenidos acordes a los criterios de evaluación y buscando una progresión en función de las características de cada grupo de alumnos		
4.	Las actividades realizadas son motivadoras para el alumnado.		
<b>ORGANIZACIÓN DEL AULA</b>			
5.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
6.	Se adoptan distintos agrupamientos en función de la actividad, tarea y recursos a utilizar.		
7.	Se distribuye el tiempo adecuadamente		
<b>ATMÓSFERA DEL AULA</b>			
8.	Se fomenta el respeto y la colaboración entre los alumnos.		
9.	Se acepta sugerencias y aportaciones del alumnado		
<b>METODOLOGÍA EN EL AULA</b>			
10.	Se plantean actividades que aseguran el cumplimiento de los contenidos previstos y la adquisición de las competencias establecidas.		
11.	Se comprueba que los alumnos han comprendido los conceptos explicados y las actividades y tareas.		
11.	Se usan metodologías activas		
<b>RECURSOS EN EL AULA</b>			
22.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
23.	Se fomenta el uso de recursos digitales		
24.	En las actividades propuestas existe un		

	equilibrio entre las individuales y las grupales.		
<b>25.</b>	Se usa un lenguaje comprensible para el alumnado.		
<b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL AULA</b>			
<b>26.</b>	Se parte del conocimiento inicial del alumnado.		
<b>27.</b>	Se tiene en cuenta el nivel de habilidades de los alumnos y sus diferentes ritmos de aprendizajes, adaptándose en su caso el proceso de enseñanza- aprendizaje.		
<b>28.</b>	Se realizan adaptaciones curriculares y PTIs para aquellos alumnos que lo necesiten.		
<b>29.</b>	Existe una coordinación los maestros de la Unidad de Orientación para modificar y/o adaptar contenidos, actividades, metodología y recursos a los diferentes ritmos de aprendizaje.		